

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atención al cliente	El ciudadano o estudiante se acerca al counter de la Unidad de Admisión y Registro pide información de todos los servicios.	Realiza la solicitud respectiva de acuerdo a la necesidad requerida.	1. Llenar la solicitud con el requerimiento del estudiante. 2. Adjunta a la solicitud un derecho de certificaciones académicas el mismo que paga en el dpto financiero, si no es alumno regular	La solicitud es entregada al ab. De la carrera del estudiante para que certifique lo solicitado. Si no es alumno la certificación lo realiza cualquier ab.	7:15 0 21:00, de Lunes a viernes	Gratuito	En horas laborales	Alumnos regulares, exalumnos, y Ciudadanía en general	Unidad de Admisión y Registro	Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina Planta baja del edificio administrativo 023989400 ext 1511	Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina Planta baja del edificio administrativo 023989400 ext 1511	NO	"NO APLICA" La institución no determina formatos para este servicio	http://uar.espe.edu.ec/	2000	2000	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con este servicio
2	Entrega de títulos	Entrega física del título	verificar en la página de la senecyt si ya esta registrado su título	Cédula de ciudadanía del titulado. En caso de que retire otra persona, se requiere la autorización del titular, la copia de la cédula del titular y de la persona que tiene la autorización.	Para la entrega del título le llega la información al correo personal del interesado	7:30 A 12:30 am 13:30 a 16:00 pm de lunes a viernes	Gratuito	30 minutos	Alumno graduado	Unidad de Admisión y Registro	Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina Planta baja del edificio administrativo 023989400 ext 1513	Oficina, de la Unidad de Admisión y Registro	NO	"NO APLICA" La entrega del documento es personal o con una autorización del titulado	"NO APLICA" El graduado verifica su título en la página de la Senecyt	120	120	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio
3	Información general	Información en micrositio de la UAR	Información de toda la documentación que tiene que presentar el estudiante: para solicitar certificaciones académicas: 1.- Para graduarse 2.- Para reintegro y cambios de carrera. 3.- Para Transferencias. 4.- Certificaciones académicas para presentar en otras universidades	Presentar una solicitud de acuerdo al requerimiento del estudiante o persona solicitante	El estudiante llena la documentación de acuerdo a servicio que desea.	Atención de lunes a viernes de 7am a 1pm y de 2pm a 4 pm	Gratuito	En horario de Oficina	alumno egresado, regular, reintegros, cambios de Carrera, etc.	En el edificio principal planta baja	Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina 023989400 ext 1518	Oficina, teléfono 023989400 Ext 1511	NO	"NO APLICA" La solicitud lo realiza el interesado	https://uar.espe.edu.ec/	"NO APLICA" La solicitud lo realiza el interesado	"NO APLICA" La solicitud lo realiza el interesado	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio
4	Egresados que ya terminaron su proceso de titulación	El egresado debe solicitar el certificado de no adeudar a la ESPE	El egresado debe presentar la documentación correspondiente en una carpeta de color verde para M, y color beige para F.	El egresado debe obtener la hoja de no adeudar a través de mi espe en la pestaña de Workflow	El Sr. Secretario académico completa la carpeta con los documentos como son certificados de matriculas, record, certificado de egresamiento, acta de grado etc.	las carreras de la mañana de 7:15 a 16:00. Las carrera de la tarde de 13:30 a 21:00 de lunes a viernes	Gratuito	de 7:15 am a 15:45 pm	Alumnos egresados	Unidad de Admisión y Registro	Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina	Oficina, teléfono 023989400 Ext 1511	SI	https://uar.espe.edu.ec/titulacion/	https://uar.espe.edu.ec/titulacion/	los estudiantes que terminaron su proyecto/articulo	los estudiantes que terminaron su proyecto/articulo	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio
5	Para los Aspirantes que quieren ser parte de nuestra Universidad	Inscripciones para el tercer año de bachillerato régimen costa, que rinden el examen ser bachiller en enero y bachilleres con nota vigente	El aspirante tiene que registrar su inscripción a través de la Web, con el navegador Google Chrome las fechas son de 28 noviembre del 2019 al 05 de enero del 2020	Para todos los bachilleres que rinden el examen ser bachiller en enero y bachilleres con nota vigente.	El aspirante ingresa la página web al link: https://uar.espe.edu.ec/inscripciones-espe/ y continua con el proceso	Horario de inscripciones las 24 horas	Gratuito	El tiempo que se demore ingresando la información requerida	Las 24 horas en las fechas establecidas	En el edificio académico planta baja UAR	Av. General Rumiñahui S/N frente a la Colina Av. General Rumiñahui S/N frente a la Colina	telfono 023989400 Ext 1511, 1514	SI	https://uar.espe.edu.ec/inscripciones-espe/	https://uar.espe.edu.ec/inscripciones-espe/	El número de aspirantes que ingresan a realizar la inscripción	NA	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

Portal de Trámite Ciudadano (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	UNIDAD DE ADMISION Y REGISTRO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	AB. MARTHA VIVIANA PALACIOS MORA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	mvpalacios1@espe.edu.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3989400 EXTENSIÓN 1510, 1520